



de la Comisión Permanente, en aprobación, por el im-  
porte de 5.286.800 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se  
levanta la sesión siendo las veintidós treinta ho-  
ras de la que se extiende la presente acta, que una  
vez leída y hallada conforme, la firman todos los  
concurrentes. Certifico.

Angalet

8 de Marzo de 1973

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Abet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Simón Bon

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Silverio Botey Gomey

Secretario

D. Jaime Sanchez Isaac

Interventor

En la Sala Municipal de Granollers, siendo  
las veintidós horas del día ocho de marzo de  
mil novecientos setenta y tres, se ha reunido la Co-  
misión Municipal Permanente, de este Ayunta-  
miento, en sesión ordinaria de primera convocatoria  
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco  
Abet Arnau y con la asistencia de los Sres. Tenien-  
tes de Alcalde D. Pedro Simón Bon, D. Jaime  
Angelet Bosch, D. Juan Bertrán Viñolas y D. Silve-  
rio Botey Gomey. Actúa de Secretario, el titular

D. Pedro Casanova



de la Corporación D. Jaime Sánchez Isaac, y asiste también el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Casanova Juncosa

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1.º: Aprobación Acta sesión anterior

2.º: Despacho Oficial

### COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º: LICENCIAS DE OBRAS: - A D. Constantino Pensana Jarolera, para adición de piso 2.º sobre bajos y piso 1.º ya existentes en la c/. Ramiro S. de suma s/n. - A D. Ramón Muestra Lobet "Industrias Muestra, S.A.", para construcción de nave para almacén en c/. Jorge Camp c/n. A D. Enrique Prat Pratdesaba y D.ª María Palau Prat, para ubicación de patio en c/. Pius 4.º-49.

4.º: INFORME: - A petición de D. Domingo Maynou Davi, solicitando condiciones de edificabilidad en sus parcelas de su propiedad sito entre la calle Bestián de Serra y c/. Gersusa y la Avda. F.º Ribas y c/. Hospital.

5.º: CERTIFICACION N.º 2 correspondiente a los trabajos realizados para la instalación de aire acondicionado en el edificio de ampliación de la Casa Junitorial.

6.º: Certificación correspondiente al almacén del Mercado de Frutas y Verduras.

### COMISION DE HACIENDA

7.º: Reintegro gastos personal Plaza Mercado "Saint Charles" mes febrero

8.º: Devolución depósito de aguas a D. Antonio Brunat Casanova

9.º: Devolución depósito de aguas a D. Ra-



101  
nón Puig Imeri.

10º.- Acta de recepción definitiva Obras modernización alumbrado público Sector Este.

11º.- Informe de Intervención en reclamación liquidación provisional arbitrio Plus Valía a cargo de D. JOSE RIVS GARRIGA.

12º.- Propuesta indemnización gasto fluido eléctrico vivienda bibliotecaria.

13º.- Bajas arbitrio diversos.

14º.- Facturas

15º.- Expedientes de Plus Valía

COMISION DE CULTURA, A.SOCIAL Y DEPORTES

16º.- Gratificación ayudante Colegio Persepolis.

COMISION DE GOBERNACION

17º.- Adquisición a la Casa Industria Metálica J. Amat, una escalera montacargas especial con destino al Cementerio Municipal

18º.- Adquisición vestuario de invierno y verano para los alguaciles de este Ayuntamiento.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Aprobación Acta sesión anterior.- A continuación es leído y aprobada por unanimidad de los asistentes, el borrador del Acta de la sesión anterior correspondiente al día uno de marzo corriente, recordando al funcionario actuante a los permitidos, la obligación que tienen de firmarla

DESPACHO OFICIAL

Dióse cuenta de un escrito de la Dirección General de Obras Hidráulicas en el que se informa favorablemente el Plan Parcial de Ordenación Urbana Torres y Bages, acordándose el enterado.

A continuación dióse cuenta de que la recaudación obtenida en el Mercado celebrado en el día de la fecha asciende a 15.729 pts. Se acordó el enterado.

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras. - Se atentó estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal se concedieron las siguientes licencias de Obras, a los Sres. que se indican: D. CONSTANTINO GENSANA GARDLERA, para adición de piso 2º sobre bajos y piso 1º ya existentes en la c/. Ramiro Aldemara s/n (arb. 1.100; con. 1.000 ptas). - D. RAMON MURTRA LOBET, Industrias Murtra, S.A., para construcción nueva para almacén en c/. Jorge Camp, s/n (arb. 15.046 ptas; con. 1.000 ptas). - D. ENRIQUE PRAT PRATDESABA y D. MARIA PALAUS PRAT, para cubrición de patio en c/. Piuós, 19 (arb. 1.258 ptas)

INFORME: A petición de D. Domingo Maynou Davi, solicitando condiciones de edificabilidad en un solar de su propiedad sito entre la calle Bertrán de Sova y calle Gerons, Avda. Francisco Ribas y la calle Hospital. - Dijo lectura a una instancia de D. Domingo Maynou Davi en la que expone que es propietario de una parcela de tierra entre la Avda. Fco. Ribas (Eto. de Cardener y c/. Hospital) y entre la c/. Juan de la Cierva y c/. Bertrán de Sova, dividida en dos porciones por la zanja de la vía férrea de Barcelona a Tort-Bon, con calificación urbanística, de la parcela, de "residencial intensiva". La zona Este tiene una superficie de algo menos de 1.000 m<sup>2</sup>, mientras que la que se encuentra en la zona Oeste tiene 1.858 m<sup>2</sup>. Propone al Ayuntamiento no edificar la porción Este y construir un bloque de 52 m. de longitudinal por 17 de ancho y 28'50 de altura en la zona Oeste, situado de forma que permita dejar el máximo espacio a la c/. Juan de la Cierva. - Así



mismo solicita se autorice en la fachada Oeste, citada, edificios hasta la altura máxima de 21'35 m. con una profundidad de edificación de 20 m. Caso fueran aceptadas, estas modificaciones, el instante, estaría dispuesto a ceder la zona de verde privado que quedaba en la zona Este de la vía férrea a este Ayuntamiento, para establecimiento de una zona de verde público que serviría para ensanchar la plaza de acceso al Hospital. Tras amplio intercambio de impresiones, se acordó aprobar un informe de los servicios técnicos Municipales en el que en esencia se manifiesta: "No existe inconveniente en que el 30% de superficie edificable en la zona residencial intensiva, se concentre en la parte que interese al propietario y, en este caso, concretamente, en la zona Oeste con fachada sobre la calle en proyecto paralela a la vía férrea". El bloque que se solicita debe reducir su superficie de 884 m<sup>2</sup>. a 857'40 m<sup>2</sup>. La altura máxima de edificación debe ser de 28'50 m. Las edificaciones que se levanten en la fachada Este de la c/. Juan de la Cierva, o sea, la manzana comprendida entre las calles Felipe II y Hospital, podían autorizarse con una altura reguladora de 18'30 m. como máximo, en lugar de los 21'35 que se solicita. No es posible acceder a las profundidades edificables solicitadas de 20 m. de la c/. Juan de la Cierva y 18 en las restantes, de conformidad con el artículo 22 de las Ordenanzas, debiendo fijarse en 20 m. de profundidad en la c/. Juan de la Cierva; 18 m. en Felipe II y Hospital, y 10 m. en la c/. o paso adjunto. Puede aceptarse la cesión de la zona verde público ofrecida.

CERTIFICACION M<sup>o</sup> 2, correspondiente a los trabajos realizados para la instalación de aire acondicionado en el edificio de ampliación de la Casa Consistorial.



Acta A continuación dióse cuenta de la certificación de obra número 1 correspondiente al proyecto epigrafiado, autorizada por los Servicios de Ingeniería del Ayuntamiento, de importe 347.458 ptas, a favor de "OPYEE"

#### COMISION DE HACIENDA

Reintegro gastos personal Plaza mercado "Sant Carlos" mes de Febrero año 1.973.- Se acordó el reintegro de los gastos de personal, epigrafiado, de importe 27.259 ptas.

Devolución depósito aceras a D. Antonio Brunat Casanovas.- Se acordó la devolución del importe de 6.500 ptas. constituida en depósito por Don Antonio Brunat Casanovas y D<sup>a</sup> Amparo Molist Soler, por construcción de aceras, a la vista de la ejecución de tales obras.

Devolución depósito aceras a D. Ramón Puig Meri.- Se acordó la devolución del importe de 2.500 ptas, constituida en depósito por D. Ramón Puig Meri, por construcción de aceras, a la vista de la ejecución de tal obra.

Acta de recepción definitiva obras modernización alumbrado público Sector Este.- De conformidad con el escrito elevado por los servicios técnicos de Ingeniería, se acordó por unanimidad proceder a la recepción definitiva de las obras de ampliación y modernización de alumbrado público del Sector Este de la Ciudad que, en su día, fue adjudicado a la empresa M. GABARRO S.A., adjudicataria de dicha obra.

Informe de intervención en Reclamación liquidación provisional arbitrio Plus Valía a cargo de D. José Rius Garriga.- Dióse lectura un informe de Intervención de Fondos relativo a ex-



pediente n.º 1 de 1.973 de Plus Valía, de importe —  
de 185 ptas., cuyo interesado D. José Rius Garriga,  
ha solicitado se le descuenten las contribuciones  
especiales pagadas a lo cual, de conformidad con  
el art. 512-1 apartado b) de la Ley de Régimen  
Local procede acceder. En consecuencia se acordó  
aprobar nueva liquidación de importe 175.709 ptas.  
y la baja parcial resultante de 254 ptas.

Propuesta indemnización gastos fluido eléc-  
trico vivienda Bibliotecario. De conformidad con  
la propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Ha-  
cienda, se acordó indemnizar a D.ª (n.ª) Angeles  
Rodríguez, bibliotecaria, en la cantidad de 1.931  
ptas., equivalentes al 30% del fluido consumido  
en el edificio-vivienda de la biblioteca, desde ene-  
ro 1.972 a Enero 1.973

Bajas arbitrios diversos. — Dióse lectura a  
un informe de Intervención de Fondos relativo a  
una propuesta de bajas del impuesto sobre circula-  
ción de vehículos, años 1.968 a 1.972, de importe  
41.250 ptas., acordándose por unanimidad, la apro-  
bación de las bajas propuestas.

Facturas. — Se acordó aprobar una relación  
de 15 facturas que se inicia con reembolso a depou-  
taria adquisición Butano Colegio Pereantón, de  
importe 528 ptas., y finaliza con gastos modifica-  
ción ca. crédito Caja de Ahorros de Sabadell, im-  
porte 32.000 ptas. Importe total: 50.341 ptas.

Expedientes de Plus Valía. — Se aprobó  
una relación de Expedientes de Plus Valía, del si-  
guiente detalle:

n.º 23	D.ª A. Mangall	16.331,- ptas
n.º 24	D. R. Figueras	2.104,- "
n.º 25	D. M. Cravets	6.458,- "



n.º 26 D. M. Boig H. 962 pta  
COMISION DE CULTURA

Gratificación ayudante Colegio Pereantón:

A continuación dió lectura a una propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes en la que se expone que el Colegio Pereantón tiene anexionadas la escuela p.ª tra. Sa. de Estíma y los parvularios de las calles Borrás y Bages y Corró, lo que suma un total de 23 aulas, con una matrícula superior a 1.150 alumnos. Ello ha hecho imprescindible la existencia de un Director que se ocupe únicamente de las tareas propias de su cargo, lo cual no es materialmente posible dado el actual régimen vigente de la Enseñanza General Básica, por lo que, dicho grupo ha funcionado con la prestación de los servicios de la auxiliar pedagógica Sra. Felicitas Salvador Toreblanca y, con tal motivo, el Director, en funciones D. Miguel Voguera ha solicitado de este Ayuntamiento una gratificación, como en el pasado curso escolar. Tras amplio intercambio de impresiones se acordó aprobar la parte dispositiva de dicha propuesta, del siguiente tenor: "conceder a la Sra. Felicitas Salvador Toreblanca 20.000 pta. por los servicios que está prestando durante el presente curso escolar en el colegio Pereantón"

COMISION DE GOBERNACION

Adquisición a la Casa Industrias Metálicas J. Amat una escalera montacargas especial, con destino al Cementerio Municipal.

Dió lectura a una propuesta de la Comisión de Gobernación en la que se propone adquirir a la Casa Industrias Metálicas J. Amat de





201  
Instalación una escalera montacargas especial para el Cementerio Municipal de esta Ciudad, de una altura de 5'30 m. para cinco tramos de nicho, por el precio de 33.750 ptas. Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Gobernación.

Adquisición vestuario de invierno y verano para los alguaciles de este Ayuntamiento. - Dióse lectura a una propuesta de la Comisión de Gobernación en la que se expone la necesidad de dotar de prendas de uniforme de invierno y verano, a los alguaciles de este Ayuntamiento Dns. Viqueis, Bermejo, Quirós, Gensara, Durán y Entrena, y en consecuencia la conveniencia de contratar con la Casa Sastreña Sitjes, la confección de seis trajes de verano con gorra por el precio de 1.500 ptas., y seis trajes de invierno con gorra por el precio de 8.000 ptas. cada uno. En conclusión, se acordó aprobar la parte dispositiva de dicha propuesta, del siguiente tenor: "Contratar con la Sastreña Sitjes de esta Ciudad el suministro de las piezas de uniforme citadas, con un total importe de 57.000 ptas."

#### TURNO DE URGENCIA

A continuación se aprobó por unanimidad la urgencia de los siguientes asuntos:

Aprobación padrón arbitrio municipal sobre riqueza rústica y pecuario. - A continuación se aprobó el Padrón de Arbitrio Municipal sobre Riqueza Rústica y Pecuario, correspondiente al ejercicio de 1.973, por el importe de 28.504 ptas."

Aprobación Cuentas de Caudales 4.º Trimestre 1.972. - Se aprobó la Cuenta de Caudales que rinde la Depositaria del Ayuntamiento correspondiente al 4.º Trimestre de 1.972 y que arroja



un sobrante o existencia en caja de 3.172.508 ptas.

Adjudicación concurso proyecto de Alumbrado público c/. Jorge Camp. De conformidad con el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de Octubre de 1.972, el pasado día 15 de Enero se procedió a la apertura de las dos plicas o propuestas presentadas a dicho concurso, que resultan per dos, plica n.º 1, presentada por la empresa REUTOR que ofrece efectuar la obra por la cantidad de 1.368.275 ptas., y plica n.º 2 suscrita por D. Luis Barbany Tous, que ofrece el tipo de 1.580.400 ptas., según el acta de apertura de dichas plicas. De conformidad con los preceptos vigentes del reglamento de contratación se ha pasado el expediente a informe de servicios técnicos que lo han emitido en el siguiente sentido: "Se han presentado al concurso dos propuestas: - Propuesta n.º 1: Saleres Reutor. - Propuesta n.º 2: Luis Barbany Tous. - La propuesta número uno, ofrece las siguientes condiciones: Presupuesto base: 1.368.275 ptas. - Automatización de encendido y apagado por contactores gobernados por reloj astronómico: 5.500 ptas. - Tarea de tierra para seguridad; 1.580.400 ptas. e digo, 165.415 ptas. TOTAL: 1.539.225 ptas. - La propuesta prevé una mejora de galvanizar los 61 báculos que importaría 57.645 ptas más. - La propuesta número 2 ofrece las condiciones: Presupuesto: 1.580.400 ptas. e incluye la automatización por contactores gobernados por reloj astronómico y la tarea de tierra de seguridad. - Las dos propuestas resuelven la instalación con los mismos elementos y precisamente de la misma empresa fabricante y marca, con 61 báculos tronco-cónicos de 8 metros de altura



por s's de paciente, con portezuela pantalla tipo "Eco-lux", lámpara de vapor de mercurio M.F.B. de 250 Watts a 220 voltios, portalámparas de porcelana marca = Goliath, reactancia tipo Fridlite y condensadores de la misma marca. Las referencias presentadas por ambos licitadores son amplias, por lo que se les considera capacitados para realizar correctamente la obra. En resumen como los dos licitadores ofrecen las mismas características y marcas, estima el Ingeniero que suscribe que podría optarse por solución más económica ofrecida por "TALLERES RECTOR". Finalmente, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de adjudicar en concurso convocado para la ejecución del proyecto de alumbrado público de la c/. Jorge Camp a la propuesta n.º 1 y por el tipo de licitación de la misma de 1.599.225 ptas., con la mejora de galvanización de báculos ofrecida. Asimismo, se acordó, requerir a tal empresa para que eleve la fianza provisional a definitiva en el plazo de diez días y advertirle que queda a disposición de Alcaldía para suscribir el correspondiente documento público"

y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintidós horas veintinueve minutos, de la que se extiende la presente acta que una vez leída y hallada conforme la firman todos los concurrentes. Certifico

A)  
D.  
D.  
D.  
D.  
D.  
D.  
D.



*Juan Bertrán Viñolas*

15 de Marzo de 1973

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Lobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Simonió Pou

D. Jaime Angelit Bosch

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Silverio Botey Güim

Secretario

D. Jaime Sanchez Isaac

Interventor

D. Pedro Casanova Juscoa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día quince de Marzo de mil novecientos setenta y tres, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Francisco Lobet Arnau, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Pedro Simonió Pou, Don Jaime Angelit Bosch, Don Juan Bertrán Viñolas y Don Silverio Botey Güim. Actúa de Secretario, el titular de la Corporación Don Jaime Sanchez Isaac, y con la asistencia del Interventor de Fondos, Don Pedro Casanova Juscoa.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación minuta del Acta de la sesión anterior
- 2º.- Despacho Oficial

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

- 3º.- LICENCIAS DE OBRAS. - A D. Vicente Ferrigó